

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV. DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE Número 3.389.

Número suelto, 5 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Franqueo concertado.

Subscripción: Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado. (Extranjero, id. 6,50
Fecha de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desni-
veles sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las con-
quistas de la humanidad. En el siglo
XX, la pluma vence a la espada.

Sábado, 1.º de Julio de 1908.
REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se co-
noce al pueblo, la gran palanca de la
civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pías. 0,05
Tercera id. » 0,15
Precio de línea) Primera id. » 0,60
é inserción. (Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitiéndose, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

Antigua casa
de los
Hijos de Hernández.
Manifiestan á sus numerosos clientes, que en los
sombreros legítimos de Jipi-Japa, tiene un gran-
dioso surtido y precios sumamente económicos,
como igualmente en sus similares.
En impers y flexibles, como lo tienen acreditado,
presentan lo mejor que se fabrica en el país y ex-
tranjero.
Precio fijo.—Renova, 9.

TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA
DE
Cándido Calvo y Compañía.
SANTA CLARA, 22
Se construyen en mármoles y demás piedras: pan-
teones, mansones, lápidas, fuentes, lavabos, embal-
dosados y toda clase de trabajos tanto para cemen-
terios como edificios.
Fregaderos y escaleras de mármol natural y com-
primido.

LA PERLA
Confitería y Horchatería
DE
FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.—ZAMORA

Desde esta fecha queda abierto al público su an-
tiguó y acreditado establecimiento de refrescos,
donde encontrará su numerosa clientela los helados
siguientes:
Mantecado, Horchata de chufas, Leche meren-
gada, Limón y Agua de cebada.
Cerveza alemana y Gaseosa.
SE SIRVE A DOMICILIO
Se hacen toda clase de encargos en el ramo de
Confitería y Pastelería.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
y reclamaciones á las Compañías de fe-
rrocarriles, asuntos judiciales y ad-
ministrativos, de
CALVO Y COMP.
CARCABA, 38
Cuerpo consultivo de Abogados, Procu-
radores, Agentes y Comisionista.

La Ganadera Española.
Sociedad de Seguros sobre la muerte ó
inutilización del ganado caballar, mular,
asnal y vacuno.
PRIMAS ECONOMICAS
Delegado, Don Luis Belestá López, Rua
de los Notarios, 31.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES
A CARGO DE LOS DOCTORES
SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO
Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talona-
rios, memorandums, etc., etc.
Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases
y tarjetería nacional y extranjera.
VISITAD ESTA ANTIGUA CASA
LA PRIMERA EN SU CLASE Y LA MAS ECONOMICA

Las próximas elecciones.
Ya es cosa decidida por el jefe del
Gobierno, que la renovación, las
elecciones municipales, se verificarán
en los primeros días de Noviembre
próximo, el primer domingo de di-
cho mes probablemente.
Hay que insistir; tenemos todos
que convencernos de que son los
Ayuntamientos la manera de regular
la vida pública, la base, el principal
fundamento del edificio nacional.
De la constitución de su Ayunta-
miento, de la buena ó mala elección
de los representantes del Municipio,
depende mucho el bienestar de los
pueblos.
Se ha dicho en todos los tonos; se
repite constantemente y nunca se
practica, que los Ayuntamientos no
pueden, no deben ser políticos, por

EDUARDO PEREZ PIORNO
antes (Hijos de Puga).
Vinos, licores y aguardientes de las me-
jores clases y marcas.—Especialidad en
anisados secos, estilo Valencia y Cazalla,
de puro vino.
Chorizo de Boales, de Amando Cacho.
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

El Aguila Negra
Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.
GERARDO INESTAL
6, VIRIATO, 6.
KoKi, refresco de gran novedad; Ver-
mouth á la Sola Water.
Venta exclusiva en esta casa.

CACHARRERIA
FRANCISCO MARTIN
SANTA CLARA, 10
En este nuevo establecimiento encon-
trará el público un variado surtido en
loza fina y ordinaria; á precios econó-
micos.
No confundirse.—Santa Clara, 10.

DE FELIPE MARCOS
Castelar, 17.
Se confecciona toda clase de ropa con
arreglo á los últimos figurines de París
y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el
lema de esta casa.

LA VALENCIANA
ESTERERIA Y COMESTIBLES
Desde hoy encontrarán un gran surtido en al-
pargatas de varias clases. Especialidad en botas
de cáñamo, de casa y campo.
Semillas de melon y sandía de Valencia.
Ensambladas todos los días.
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Carmen Garrigós Sevilla
Confeción de CORSES á la medida,
cómodos, elegantes, higiénicos; corsés pro-
pios para embarazadas, de ballena de bí-
falo.—Se sirven los encargos en 24 ho-
ras.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal.
ZAMORA.

nera concluyente afirmarse cual de
los dos resulta más culpable, si el
que compra ó el que vende.
No vayamos nadie á llamarnos á
engaño; las elecciones van pronto á
verificarse, de nosotros, sólo de no-
sotros, del cuerpo electoral depende
una ú otra administración de los in-
tereses comunales.
Zamora atraviesa desde algún punto
una situación verdaderamente difícil,
y si entodas partes interesa mucho
poner excepcional intención en el re-
sultado de la próximas elecciones, en
ninguna población importa más que
en la nuestra hacer buen uso del de-
recho de sufragio.

VIDA POLITICA

El gobernador civil de San Sebastián
comunicó al ministro de la Gobernación
que no podía cumplimentar sus órdenes
respecto á la rigurosa observancia del
descanso dominical, porque una Real or-
den del señor Moret considera feriados
en aquella capital los domingos compren-
didos en los meses de Julio, Agosto y
Septiembre.

El ministro dictó entonces una Real
orden, dejando en suspenso la del señor
Moret y la remitió al Instituto de Re-
formas Sociales.
Mientras el Instituto resuelve, se man-
tiene la prohibición de abrir las tabernas
en San Sebastián los domingos.
El señor La Cierva la ha tomado aho-
ra, por lo visto, con la capital de Gui-
puzcoa.
El caso es molestar á alguien.

Hoy se ha recibido, firmado por el Rey,
el decreto autorizando al ministro de la
Gobernación para incantarse de la *Gaceta*.
Mañana se verificará el acto de la in-
cantación.
El corresponsal.
Madrid 2—8—908.

La famosa ley.

La *Gaceta* de ayer publica la famosa ley
sancionada por el monarca, sobre la re-
cogida de los duros.
Dice así el engendro del señor Sánchez
Bustillo:
«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno
para retirar de la circulación cuando lo
estime oportuno las monedas de plata
acuñadas en cualquier año.
Art. 2.º Se autoriza igualmente al
Gobierno para adoptar las medidas nece-
sarias á fin de recoger y retirar de la cir-
culación las monedas ilegítimas de plata
de 5 pesetas que, por tener ley y año

semejantes á los de las acuñadas en la
Fábrica Nacional de la Moneda, han en-
trado en la circulación fraudulentamente.

El Gobierno señalará un plazo brevísi-
mo para que sean canjeadas por las de
acuñación legítima, dando monedas de
valor presentativo igual. Pasado este pla-
zo, se aplicarán con todo rigor las dispo-
siciones vigentes relativas á la circula-
ción de moneda ilegítima, cuya señales
distintivas serán previamente publicadas.
Art. 3.º Las dependencias del Estado
y del Banco de España donde, pasado este
plazo, se presente moneda ilegítima,
darán cuenta inmediatamente á la Direc-
ción general del Tesoro, que hará deter-
minar y publicar sin demora las diferen-
cias que la distinguen de la legítima.
Art. 4.º Las monedas que resulten de
acuñación ilegítima, retiradas de la cir-
culación en virtud de esta ley, se reduci-
rán inmediatamente á barras, que el Go-
bierno podrá enajenar, y la diferencia en-
tre su valor y el de las monedas recogi-
das constituirá un gasto que se satisfará
con cargo á un capítulo adicional del
Presupuesto vigente y sucesivos de la
sección 10.ª, «Gastos de las contribucio-
nes y rentas públicas».
Art. 5.º El gobierno dará cuenta á
las Cortes del uso que haga de las au-
torizaciones comprendidas en esta ley.

Por tanto:
Mandamos á todos los Tribunales, jus-
ticias, jefes, gobernadores y demás au-
toridades, así civiles como militares y ecle-
siásticas, de cualquier clase y dignidad,
que guarden y hagan guardar, cumplir
y ejecutar la presente ley en todas sus
partes.
Dado en San Sebastián á veintinueve
de Julio de mil novecientos ocho.—Yo,
el Rey.—El ministro de Hacienda, Caye-
tano Sánchez Bustillo.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA
Madrid 3—6—10 m.
Recaudador asesinado
Participan de Córdoba que en la al-
dea de Ojuelos, próximo á Fuente-
ovejuna, ha sido asesinado el agente
recaudador del impuesto de consumos.
Combinación militar.
Hoy á las nueve, estará en Madrid
el ministro de la Guerra.
No sería extraño que, en vez de re-
gresar á Robledo, prolongase su viaje
á San Sebastián, para llevar á la firma
de S. M. los ascensos y destinos.
Preparando un casamiento.
En Barcelona circulan insistentes ru-
mores de que se vienen realizando
grandes trabajos para que contraiga

en breve matrimonio, don Jaime de
Borbón.

Preparativos.
Telegrafan de San Sebastián que
por la Inspección de los reales pala-
cios, se ultiman los preparativos para
el viaje del rey á Santander.
El *Giraldá* se ha llevado parte del
equipaje y demás cosas necesarias para
la excursión.

Poblaciones en fiestas
En Vitoria y La Coruña, han co-
mencado ayer las fiestas anuales,
siendo numerosos los forasteros que
han llegado para presenciarlas.
En las dos citadas poblaciones se
verificó ayer la primera corrida de to-
ros y por la noche, lucieron preciosas
iluminaciones.
Sánchez Ortiz.

LAS JUNTAS PROVINCIALES DE INSTRUCCION PUBLICA

Servicio de secretaría.
La *Gaceta* de ayer publicó una real or-
den dictando reglas para regularizar el
servicio de secretaría de las Juntas pro-
vinciales de Instrucción pública.
El personal de estas secretarías se com-
pondrá en lo sucesivo de un oficial y un
auxiliar, pero serán respetadas las plan-
illas actuales, que se reducirán según se
vayan produciendo las vacantes.
Los sueldos de las plazas provistas en
propiedad con arreglo á la real orden, se-
rán: oficiales de primera clase, 2.000 pe-
setas; de segunda, 1.750, y de tercera,
1.500. Los auxiliares disfrutarán, con
arreglo á esta clasificación, 1.750, 1.500
y 1.250 pesetas.

Los oficiales y auxiliares que sirvan
actualmente plazas en propiedad serán
respetados en sus destinos.
Las vacantes actuales y plazas inter-
inas se proveerán por oposición. Las que
ocurran en lo sucesivo serán provistas
por ascenso entre los de sueldo inmediato
inferior de la mismasecretaría que hayan
ingresado por oposición. Las resultas de
estos ascensos serán igualmente provistas
por oposición.
Los oficiales y auxiliares de secretaría
en propiedad no podrán ser separados si-
no mediante expediente.
Cuidarán las Juntas provinciales en las
que existan vacantes, de anunciarlas en
el plazo de un mes, elevando las propues-
tas al ministro de Instrucción pública,
con arreglo á los nuevos sueldos estable-
cidos, que regirán desde el próximo pre-
supuesto.
Cuando las Juntas provinciales de Ins-
trucción pública den cuenta de expedien-
tes de separación de personal, quedará
suspense de empleo y sueldo el funciona-
rio á que se refiera.

374 OBRAS COMPLETAS DE CAMPOAÑOS

Es grande en extensión el Oceano,
pero es más grande el corazón humano.
Tan sólo con mirar ó dar la mano,
vas causando má fiebres que un pantano.
La muerte, por nosotros tan temida,
es un cambio de frente de la vida.
Suele morir el hombre en los momentos
en que empieza á ordenar sus pensamientos.
No hay una luz más bella que la nube
del humo del hogar que al cielo sube.
Da al diablo el hombre la existencia entera
y le dedica á Dios la hora postrera.
Ya sé que, como á toda pecadora,
te dió por la virtud á última hora.
¿Te casaste? Pues bien, ya has conquistado
frío hogar, mesa muda y lecho helado.
Cuando ames, Esperanza, ten presente
que lo hermoso del hombre está en la frente.
Pues te robó á mi amor, que sufra en calma
que tú y yo nos besemos con el alma.

OBRAS COMPLETAS DE CAMPOAÑOS 371

¿Por qué saben las gentes que has pecado?
Lo saben porque rezas demasiado.
Alegra el ver á las mujeres bellas,
como idealiza el alma al ver estrellas.
¿Qué saqué al fin de los amores míos?
La cabeza caliente y los pies fríos.
Eres después de vieja,
sirena inversa, que si llama, aleja.
Es cosa entre ellos y ellas convenida,
dar ellas la virtud y ellos la vida.
Todos lo han conocido:
¿Va con uno y bosteaz? Es su marido.
Se hace también, merced á la conciencia,
en los lechos de pluma penitencia.
Al pedirme la luna muchas bellas,
yo les di el sol, la luna y las estrellas.
Ya tanto tu virtud exteriorizas
que, á fuerza de pudor, escandalizas.
¿Cuán feliz es el que oye eternamente
el mismo ruido de la misma fuente!

DE VALLADOLID

Valladolid 1.º

Comienzan ya los preparativos para las próximas fiestas de Septiembre, que este año prometen resultar animadas, tanto por lo favorable de la cosecha en algunos puntos de la región, como por los buenos deseos que animan a los organizadores de los festejos.

Se trata de dar á éstos un marcado sabor castellano, y no sería difícil que se celebrará un importante acto con este objeto.

Entre los proyectos que ya están en vías de realización, figura la celebración de unos juegos florales con importantes premios y temas interesantes, siendo casi seguro que uno de estos días se haga público el programa.

También se piensa en la organización de concursos deportivos, tales como concursos aerostáticos y carreras ciclistas.

Los tres teatros de la capital, que ahora pertenecen á una sola empresa, abrirán sus puertas con distintos géneros, para que haya para todos los gustos.

En Calderón habrá ópera y zarzuela grande por la compañía que dirige Bauzá, la que estrenará aquí la zarzuela postuma de Caballero «El lego de San Pablo», la ópera de Galdós y La puerta, «Zaragoza», y otras.

En Lope habrá una buena compañía de género chico, que también se propone darnos á conocer algunas obras nuevas.

Y en Zorrilla, con el delicado género de Lara harán las delicias del público, Larra y Balaguer.

La combinación de toreros y ganaderías para las corridas de ferias ya son conocidas hace tiempo, y por eso las omito.

Unase á todo eso, los espectáculos que siempre acuden por ferias, el concurso de la banda del regimiento de Isabel II y los festejos de iniciativa municipal, y todo hace creer que la animación será grande.

C. M.

El precio de los trigos.

En Castilla el promedio del precio actual del trigo es de 50 á 52 reales la fanega de 91 libras, ó sea 18 y media á 19 y media pesetas los cien kilos.

En Extremadura y resto de España los precios son más elevados, vendiéndose de 54 á 56 reales la fanega de 88 libras, ó sea de 30 á 31 pesetas los cien kilos.

Estos precios tienen un aumento por transporte á los centros consumidores de dos á tres pesetas en cien kilos, por término medio.

Las harinas se cotizan el consumidor de 40 á 43 pesetas los cien kilos en casi toda España, y el pan se vende de 45 á 50 centimos el kilo en las principales poblaciones.

El monopolio de cerillas.

Proposición curiosa.

Leemos en El Liberal que se ha presentado al ministro de Hacienda una curiosa proposición respecto al monopolio de cerillas.

Los proponentes, que parece forman una sociedad de españoles y extranjeros, no hacen proposición alguna relativa á la fabricación y venta de cerillas. Se limitan á ofrecer á la Hacienda dos millones y á entregar gratuitamente las cajas de todas clases y tamaños que necesite para el consumo general.

Y á cambio de la entrega gratuita de los envases, y compensación del canon de dos millones de pesetas que se obligan á satisfacer anualmente, tendrán derecho á estampar en las cubiertas de las cajas de cerillas los anuncios que quieran, y que no se hallen en oposición con las leyes del país.

Una conferencia.

Atentamente invitados por el profesor público de la escuela de niños de Fernández Duro y director del periódico profesional La Asociación señor Santamaría, ayer mañana asistimos á la primera conferencia que en virtud de disposiciones vigentes tienen que celebrar los maestros y maestras durante el periodo de vacaciones.

Al acto concurrieron en su mayoría, los maestros y maestras del partido de Zamora, el claustro de profesores de la Escuela Normal de maestras con su directora, y otras personas que sentimos no recordar.

La conferencia se verificó en el espacio local de la escuela anteriormente citada, y aquella estuvo á cargo del inspector de primera enseñanza don Apolinar Casado, que disertó sobre la escuela antigua y moderna y orientación educativa de unas y otras.

El conferenciante, demostrando poseer grandes conocimientos pedagógicos, analizó los problemas más trascendentales de la enseñanza y derroteros que han de seguirse para educar al niño que en su día ha de ser el hombre del porvenir, como en una de sus obras dice el ilustre escritor señor Ramos Carrión.

En periodos brillantes ensalzó la labor del maestro, calificándole de segundo padre de los niños por ser los primeros agentes de la enseñanza y los primeros artistas de la educación, inculcando en ellos las materias que más tarde han de aprovechar para ser hombres.

En otros párrafos protestó de los destructores del Magisterio español, que no desperdician medio y ocasión para zaherirlo y motejarlo injustamente.

Después hizo un estudio de la enseñanza antigua y moderna, aquella empalagosa de definiciones, ésta, rica y regeneradora y con grandes orientaciones pedagógicas.

Continuó el señor Casado hablando de la enseñanza que se da en América y Europa donde existen diversidad de programas y que se recibe en España.

Terminó el conferenciante su brillante discurso, proponiendo la creación en todas las escuelas, de las cajas de ahorro, y excitando á los maestros á emprender enérgica campaña contra el alcoholismo, á fin de que los niños sepan los perjuicios que se obtienen abusando de la bebida.

La labor del señor Casado, fué muy aplaudida.

El sacerdote don Lázaro Gallego, felicitó al señor Inspector por su Conferencia.

El profesor de Moraleja del Vino, don Ignacio Lozano, propuso imprimir la Conferencia y nombrar la ponencia encargada de llevar á la práctica la creación de cajas de ahorros en las escuelas públicas y concluyó dando vivas á don Alfonso, al ministro de Instrucción pública, á don Apolinar, á la Enseñanza, á los Maestros zamoranos y un muera á la ignorancia.

El delirio de un niño.

Desde el pueblo de Lezama (Bilbao), dicen que se ha desarrollado allí un suceso que ha producido honda pena en el vecindario.

En una vivienda de planta alta habitada una familia pobre.

La forman tres personas: el padre, la madre y un niño de cuatro años, que por su viveza y sus gracias era el encanto de los vecinos.

El niño se encontraba enfermo desde hace unos días, y anteayer se agravó en términos tales, que el pobre padre desesperado, corrió en busca de un médico. Quedóse la madre al cuidado del enfermito, que á los pocos minutos, víctima de una alta fiebre, empezó á delirar.

La infeliz mujer se asusto mucho, y bajó á la calle á llamar á una vecina.

Entonces se desarrolló una escena horrible.

El niño saltó de su lecho y se dirigió en camisita á la ventana, que abrió de par en par.

Los transeúntes lo observaron y llamaron la atención de la madre, que en aquellos instantes entraba en el portal de la casa.

La pobre mujer, sin explicarse lo que ocurría, gritó desde abajo:

—Hijo, hijo mío, acuéstate!

El niño parecía no oír.

Sonriendo, como si contemplara una aparición regocijante, trepó al alféizar, y extendiendo los bracitos al espacio, se dejó caer á la calle.

Y quedó muerto.

Los transeúntes lanzaron un grito de espanto.

La madre corrió hacia su hijo, y allí, junto al cuerpo inanimado del pobre angel sufrió un síncope.

DE COLABORACIÓN

EL ESTUDIO

¿Quién es este caballero?

El amigo más digno del hombre, el agente que lo eleva sobre la creación, y sublima su existencia, el astro luminoso que con fulgurantes destellos lleva á la inteligencia lo que ha visto y discurrido una humanidad de veinticinco siglos y hace á la presente apta para todo género de investigaciones científicas.

Como el misterioso imán es la hoz que rasga las tinieblas en la inmensidad de los océanos, el estudio lleva de la mano al hombre hasta los océanos de lo infinito y lo pasea triunfante por los espacios y lo infiltra en los intersticios moleculares hasta mostrarle los sutilísimos átomos del eter.

El estudio despeja el cerebro humano de rancios atavismos, hiere mortalmente al misterio, y cual sabio oculista que vacía un cristalino opaco, estirpa nuestra ignorancia, y pone ante nuestra vista, así operada, el hermoso cuadro de la realidad, donde vemos la verdad pura, que es la belleza, donde celebramos la armonía de colores en sus legítimas tonalidades y donde, en fin, inspiramos nuestros actos más firmes y trascendentales.

¡Demonio! ¿Cómo delira la presente generación, diría cualquier dómíne de esos de palmeta y mugriento sayo que tanto abundan aún como mordientes frenos agarratados á la rueda del progreso; cómo deliran estos condenados periodistas, diría si nos leyese. Esto se va pervirtiendo cada día más, ya no hay fé, quieren llegar los hombres á las cumbres del Creador, y el porrazo va á ser luzbólico, balbucearía.

¿Quién ha dicho á la endiablada gente que estas cosas escribe, tan aventuradas y tremendas barbaridades? ¿Qué lirismos, qué sofismas son estos? Todo bienestar radica en la conciencia y debe dejarse en la obscuridad aquello impenetrable á nuestros ojos, emplando las energías de la imaginación en el cumplimiento de los deberes espirituales, pues á Dios nos debemos, á El nos debemos consagrar.

Es verdad que así se ha discurrecido y aún se discurre, por desdicha, pero esta parte de la Historia embaldúa sus últimos legajos para enviarlos al archivo.

Ya no hay horror al vacío, pues este endriago lo mató Torricelli; los ejercicios, no encomiendan sus victorias á las deidades, rinden la fé ante la organización técnica, la higiene, la instrucción y la perfección de las armas y potencia de sus municiones; ya no comienza la solidificación del agua en la superficie del líquido porque así la Providencia vela por la vida de los peces, sino que asciende el hielo en virtud de un principio de mecánica

elemental, ya se salieron los demonios de los cuerpos de magos y oráculos, y el arco iris que fué enseña de paz, es hoy un sencillo pero fatal fenómeno de óptica.

Hoy las palabras articuladas en Roma se oyen en París, el hombre es émullo de las aves surcando en sus globos los espacios, al sol se le hace pasar por el espectroscopio para ver su hidrógeno y su Calcio, el hipnotismo se asocia á la medicina como á su hijo querido para dar vista á los ciegos y palabras al mudo, el éter, en fin, atrae nuestras miradas y en él se cifra un asombroso porvenir.

¿De donde parte esta formidable evolución? Del estudio; á él se debe la ciencia y esta es la mano soberana que nos eleva al nivel intelectual en que vivimos.

¡La ciencia! Diosa divina que nos sustrae del lado de la bestia y nos lleva dulcemente al medio legítimo del ser racional. Esta blanquísima Hada tiende á igualar en la Sociedad nuestra condición de seres humanos, trueca la miseria en abundancia, mata la mentira, vivifica la verdad, es antorcha del abismo y su ausencia nos arrastra al pauperismo y la barbarie, donde aun yacen muchos pueblos como nuestro vecino marroquí.

Esta es la más trivial nota que pudiera extenderse de la ciencia, la que, repetimos, nace del estudio.

Pues si el estudio á este fin nos conduce, ¿que hemos de hacer? estudiar.

Estudiemos, si, enseñad á vuestros hijos matemáticas, física y química, mostrarles este magnífico tripode que sustenta todo saber y... basta por hoy. Ya en próximos trabajos entraremos en él detalles é investigación de los crasos errores que se están cultivando en esta importante materia.

Sotero Barrón.

Calabor y Julio 1908.

(Continuará).

El ferrocarril de Orense á Zamora.

Según leemos en la prensa orensana, el ministro de Fomento, al pasar por aquella estación, conversó breves momentos con un grupo en que se hallaba el señor Taboada, hablando del ansiado ferrocarril de Zamora á Orense, cuyas ventajas para la vida y engrandecimiento de Galicia reconocía el señor Besada.

— Esa es la labor nuestra, y á ella consagramos nuestros esfuerzos todos. Yo creo—añadió el ministro— que para el próximo año podrá hacerse el viaje desde Madrid, en trece horas á Orense, y en dieciocho á Vigo. Trabajaremos por conseguirlo, y, por mi parte, la realización de este proyecto tan importante, me causará inmenso júbilo.

Las autoridades locales, comisiones de las Corporaciones provincial y municipal y otros centros, amigos y correligionarios, estuvieron en la estación para significarle su reconocimiento por el interés demostrado por la provincia al tratarse de los ferrocarriles de Zamora á Orense.

CORTERA DE UN REPORTER

Los que viajan.

Han salido:

Para Pitero, don Teodoro Pelaz; para Astorga y Galicia, doña Angela Docampo, don Martín Luermo, don Andrés Marqués y hermana; para Caldelas don Telesforo Iglesias; para Gijón, don Tomás Villalpando, doña Julia Fernández Fernández, el niño Pedro Burón Penalva, Sor Delfina Fernández, Lourdes Canillas, Juilita Escudero, doña Celestina Llamas doña Serafina Carbajal, doña Mariana Rodríguez, doña Manuela Panagua, doña Josefa Mozo, doña Agustina González y don Isaac Vega.

Para Carril, don Cayetano Hidalgo. Para Vigo con su señora y sobrina Marianita Gómez, don Emilio Campos.

Para Baños de Montemayor, don Claudio Morán, don Jerónimo Gómez y doña María Salvador.

Petición de mano.

Por don Valentín Toribio, ha sido pedida para su hijo Idefonso, la mano de la simpática artesana Balbina Vasallo.

La boda tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Septiembre.

A los futuros esposos, les enviamos nuestra felicitación.

NOTICIAS GENERALES

Les ha sido concedida licencia para ausentarse de la capital, al vicepresidente y vocal de la Comisión provincial, don Felipe González y Gómez y don Aurelio Sánchez García.

Para su aprobación, se han remitido á este Gobierno civil las Ordenanzas municipales confeccionadas por el Ayuntamiento de Navianos de Valverde.

Con motivo de tener que ausentarse por unos días de esta capital, el director de Telégrafos don Manuel Rodríguez, ha quedado encargado interinamente del despacho, el oficial segundo don Manuel Toval y Gutiérrez.

Ha sido nombrado Inspector de alcoholes de esta provincia, el auxiliar-ayudante de la Aduana de Irún, don Carlos del Río.

Durante la ausencia del vicepresidente

de la Comisión provincial y del vocal señor Sánchez, será sustituidos con suplentes por los diputados don Miguel Moyano y don Luis Morán.

El gobernador de Albacete participa al de esta provincia haber ordenado la conducción á esta capital, á fin de que asista á un juicio oral que se celebrará el día 13 del corriente, del confinado en el penal de Chinchilla, Manuel Mielgo Torrón.

Por este gobierno se han circulado los órdenes oportunas para que sea conducida á Berrillo la reclusa de esta cárcel, María Antonia Martín.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Pídase en Confeiterías y Ultramarinos.

El alcalde de la Bóveda solicita de este gobierno civil el envío de fuerzas por temor á que se altere el orden público con motivo de no haberse concedido autorización para celebrar una novillada el día 25 del pasado mes.

El contador de fondos provinciales, participa al señor gobernador civil haber expedido un libramiento por valor de 2.049 pesetas 98 céntimos, á favor de don César Alonso Redolí, presidente de la Diputación, por gastos de representación que le correspondieron desde el día 25 de Abril al 31 de Diciembre último.

Desde el sábado por la tarde se encuentra abandonada en el sitio denominado Las Pallas, una caballería que depositó después de desollada, el vecino de esta localidad Francisco García.

Este sujeto ha sido hoy multado por la Alcaldía, con dos pesetas.

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

Pesetas.

Mauricio del Corral 1.023

Caja de Depósitos 277.04

Se ha dispuesto por la Superioridad, quede agregado á la Dirección general de Aduanas, el inspector de la venta de alcoholes de esta provincia don Carlos Palacios.

Los habilitados de los maestros de primera enseñanza de esta provincia, han retirado fondos del mes de Julio último y gratificaciones de adultos de los meses de Noviembre y Diciembre.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Variado surtido en sombreros para señoras y niños, cuellos y blusas de encaje, vestidos bordados, adornos, ropa blanca, guantería y perfumería.

PLAZA DE ZORRILLA, 5.

Hoy se ha reunido en esta Alcaldía, la sección de inspección de la junta de primera enseñanza, acordando que el fin próximo se reúna la comisión general para poder cambiar impresiones respecto á los exámenes verificados últimamente.

El Juzgado de Zamora, ha inhihido á favor del de Berrillo, la causa seguida por el delito de robo contra la vecina de Luermo, María Antonia Martín.

Al teniente de infantería con destino en esta región don Verardo García Rey, le ha sido concedida mención honorífica por el folleto titulado «Sobre el origen del río Esla (Zamora)», de que es autor.

Con arreglo á lo dispuesto en la vigente ley de Caza, desde anteayer puede cazarse las palomas campéstris y torcaes, las tórtolas y las codornices en aquellos predios en que se hallen segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando se encuentren sobre el terreno en haces ó gavillas.

En nuestro colega El Porvenir de Linares se publica una información de los festejos celebrados en Bailén para conmemorar la célebre y gloriosa batalla de la guerra de la Independencia.

En uno de los párrafos se habla de la parte activa que en los mismos, tomó la banda de música de Priego, la cual interpretó un precioso pasodoble que un compositor de aquella localidad había dedicado al popular Remigio Díez, decano y músico de 1.ª del regimiento Toledo, número 35, de guarnición en Zamora, donde cuenta con infinidad de amigos y admiradores.

El popular cornetín ha recibido de Bailén muchas felicitaciones, á las que tiene que unir la nuestra.

Para el día 5 del corriente llegará á esta capital el conocido constructor de órganos y afinador de pianos, don Juan De-Bernardi, donde permanecerá breves días.

Se reciben encargos en el Hotel Comercio.

¡Guerra y fuego!

A los 25.015 pares de botas y zapatas de verano, y á los 30.031 de alpargatas, de la casa de Germán González, á CALZARSE

(Nota) Cuenta esta casa con horrosas existencias, en Tejidos, Paquetería y Quincalla, y hace precios especiales al por mayor.

Lea V. anuncio 4.ª plana.

¡Feliz tú, que tan sólo has disfrutado la embriaguez de lo real en lo soñado!

Hay mujer que se juzga tan despierta que siempre piensa el mal y nunca acierta.

Dice esa infame que por mí ha sabido que el hombre es un demonio pervertido,

Te vendi y me vendiste, está bien hecho: la venganza, en España es un derecho.

Amantes y no amantes me dicen que, como eres tan hermosa, parecen tus pendientes de brillantes los gusanos de luz junto á una rosa.

Sin los puntales de la fe, algún día la bóveda del cielo se caerá.

Aunque el ángel lo llene de agua pura, todo vaso es un cáliz de amargura.

A un tiempo nos deleita y nos maltrata la preciosa Angelita, ptes es mujer que, si nos mira, mata, y, si vuelve á mirar, nos resucita.

Diría la verdad si te jurara, por los dioses mayores y menores,

que son los hoyos de tu hermosa cara el nido de mis últimos amores.

Hay Cresos que con ansia desmedida gastan la vida en apilar dinero, sin calcular primero que el oro vale menos que la vida.

Busqué la ciencia y me enseñó el vacío. Logré el amor y conquisté el hastío.

De él, de su amor, y de tu fe, y de todo, hará el deshielo de la nieve lodo.

Teme más el que es bueno á su propio desprecio que al ajeno.

Te vi ayer, y perdona si al momento contigo me casé de pensamiento.

¡Niegas que fuiste mi mejor amiga? Bien, bien; lo callaré, nobleza obliga.

Si miro de tus ojos al espejo conozco que no sirvo para viejo.

Soy en creer las cosas tan rehacio que solamente leo la historia, como un viaje de recreo por los campos del tiempo y del espacio.

Después de extinguir un año y un día de prisión por lesiones, ha sido puesto en libertad el vecino de Villalpando, Isidoro Vázquez Nuñez.

En el Convento de las Dueñas, se verificará mañana la función principal en honor de Santo Domingo de Guzmán, predicando don Manuel Jambina Salvador.

Por el ministerio de la Gobernación se convoca a segunda subasta pública de carácter urgente para adjudicar la construcción y suministro al Estado de 50 coches-correos, serie O, de dos ejes y bastidor metálico de 11.800 metros para vía férrea española de ancho normal.

Con extraordinaria solemnidad ayer se celebró la procesión sacramental de la parroquia de Santa María de la Horta, asistiendo infinidad de fieles de ambos sexos con velas encendidas acompañando al Santísimo Sacramento.

Por término de quince días se anuncia la vacante de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Coreses.

Con cinco pesetas ha sido multado el joven del arrabal de San Lázaro, Andrés Fernández Arias, por blasfemar esta mañana en la Plaza Mayor.

Anoche a las doce se produjo gran alarma en la calle del Riego, por creerse hubiera gente sospechosa dentro de la morada del vecino don Vicente Ramos, según afirmaba una joven que habita la casa de enfrente y la cual decía ver varias luces en la tronera del edificio del señor Ramos.

Una pareja de vigilantes de policía registró toda la casa no encontrando en ella nada anormal.

El día 31 del actual tendrá lugar en esta alcaldía la celebración de la subasta para las obras de colocación de aceras en la calle de Sotelo y plazuela del Horno de San Esteban, en cantidad de 40 metros lineales para la primera y 13 en la segunda.

El tipo será de 265 pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se ha prorrogado hasta fin de Septiembre, el plazo de redención a metálico de los mozos del actual reemplazo.

Tomás Samaniego. OCULISTA.

Ha establecido su gabinete oftálmico el día primero de Julio, en el Consultorio de los doctores Matilla y Arribas (carretera de la Estación 6.)

Se practican toda clase de operaciones en vías lagrimales, parpados y globo ocular.

Consulta todos los días de diez y media a doce.

Gratis para los pobres lunes y jueves de nueve y media a diez y media.

En el arma de Infantería ascenderán en el presente mes, al empleo inmediato en la escala activa, tres tenientes coroneles, cinco comandantes, ocho capitanes y once primeros tenientes.

En Caballería está ya fijada con un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos tenientes.

Dicen de Benavente, que en la mañana del día 25 del pasado mes, apareció muerta en la cocina de su casa, la vecina de Morales del Rey, Rosenda Lobo.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver.

El médico forense, certificó que la muerte había sido casual.

Por orden de la alcaldía, los agentes municipales devolverán las cantidades recaudadas con destino a la contrata de la banda del regimiento Toledo.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

- Tránsito Hurtado Delgado.
María Dueñas Viñas.
Torcuato Manso Riego.
Ignacia Bragado Casares.
María Teruelo Cañedo.
Matrimonios.
Lorenzo Alcina García.
Victoriana Lobo Esteban.

Nos dicen de Benavente que en el pueblo de Maire de Castroponce, ha aparecido muerta en el río Esla, la vecina Francisca Cabañares Otero.

Se atribuye a un accidente casual. El Juzgado entiende en el asunto.

Ha sido nombrado secretario de la Delegación de Hacienda de Badajoz, el oficial de quinta clase de esta Intervención, don José Morales Mogollón.

El cobrador de alcoholes electo de esta Delegación de Hacienda, don Jaime Martínez Villar, ha sido declarado cesante, a su instancia, por haber sido nombrado Juez, en virtud de oposición.

Han sido hoy degolladas en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

- Vacas. 4
Terneras. 5
Corderos. 20

ULTIMA HORA

Madrid, 3.—(2 tarde.)

Formidable incendio.

De Montreal telegrafían que un voraz incendio, destruyó ayer la Ternié y casas limítrofes.

El personal de bomberos trabajó heroicamente para localizar el siniestro, lográndolo a las tres horas de comenzar.

Muchas personas resultaron heridas.

Los duros sevillanos.

En la Gaceta de hoy aparecerá el estudio que los peritos de la Casa de la moneda, han hecho de los duros sevillanos, consignando las diferencias que existen entre los legítimos e ilegítimos.

Las bases para el canje las aprobará hoy el Consejo del Banco de España.

Homenaje a Mendizabal.

En Sevilla, se celebró ayer un mitin como homenaje a don Juan Alvarez Mendizabal, siendo numerosa la concurrencia que asistió al acto.

Todos los oradores ensalzaron a Mendizabal y su obra.

Los concurrentes acordaron elevar un mensaje al Gobierno, pidiendo la implantación del servicio militar obligatorio.

El orden fué completo.

El Hafid se impone.

Participan de Tánger, que Muley Hafid se ha dirigido a las potencias, manifestándolas que si reconocen su autoridad no tiene inconveniente en aceptar, todos los acuerdos adoptados en la conferencia de Algeciras.

Los Reyes en el Cine.

Telegrafían de San Sebastián, que los Monarcas estuvieron anoche presenciando una sesión de Cinematógrafo, en el teatro de Bellas Artes.

La presencia y salida de los reyes en el coliseo, fué acogida con estruendosas salvas de aplausos.

Continúa el secreto.

En Bilbao síguese ignorando lo ocurrido el día 31 del pasado mes en el pueblo de Echevarri, donde se fueron a las manos bizcarras y carlistas. Asegúrase que la reyerta adquirió graves caracteres, pero las autoridades se niegan a facilitar detalles lo acaecido.

Normalidad restablecida.

De Guadix telegrafían que la población ha recobrado su aspecto normal, habiéndose apaciguado la excitación que allí reinaba con motivo del reparto vecinal, al que consideraban desproporcional é injusto.

Ayer se celebró una asamblea popular donde se dió cuenta de la anulación del reparto y del restablecimiento de la cobranza del impuesto por el sistema de Administración.

El vecindario pide la destitución de los actuales concejales por estar divorciados de la opinión.

El movimiento carlista.

Un periódico de Bilbao dice ocupándose del movimiento carlista que nota en España, que la causa de don Carlos resurge cuando se halla en el poder el señor Maura, mientras a los republicanos y liberales les pone cortapisas en su libertad de acción.

Asegura el periódico, que los carlistas asisten al teatro llevando sus señoras boinas blancas con grandes borlas, y que don Jaime se halla oculto en España.

También dice que al banquete celebrado anteanoche concurren 381 individuos, los cuales pronunciaron furibundos discursos contra el liberalismo y se desahogaron dando gritos subversivos.

Destacamento sorprendido.

En París, se tiene noticias de que los indígenas de Saigas, sorprendieron ayer un destacamento francés matando al capitán jefe de la fuerza, y a un teniente.

Los indígenas, tuvieron muchas bajas.

La huelga de París.

Telegramas recibidos de la capital de Francia, dicen que los carniceros, panaderos y obreros de otros gremios, no han secundado la huelga general, por no estar conforme con el proceder de la Confederación de resistencia.

Muchos periódicos han suspendido su publicación, y otros no publican sus ediciones completas.

Precauciones.

Las autoridades de París han adoptado grandes precauciones para evitar desórdenes, y que se altere la vida normal de la población.

En previsión de que los obreros del alumbrado, no asistan al trabajo, tiene el Ayuntamiento encomendado el servicio a los de la policía urbana.

Las tropas están acuarteladas y en disposición de salir a la calle al primer aviso.

Ingleses agredidos.

Comunican de Lisboa, que en Novoa (Portugal), fueron ayer agredidos con palos, un grupo de pescadores ingleses que habían desembarcado para recomponer sus redes y provisionarse de víveres para seguir pescando.

Los portugueses la emprendieron a palos, y los ingleses respondieron a la agresión, haciendo infinidad de disparos de arma de fuego.

Los primeros tuvieron muchos heridos.

No tiene importancia.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, me acaba de decir que no concede importancia al movimiento carlista que se observa en las provincias vascongadas, Valencia y otras regiones, y menos a los alardes de los partidarios de Santa Cruz y Cuala.

Asegura el ministro, que en el verano y por el exceso de calor, todas las causas adquieren mayor preponderancia, y el carlismo se desahoga en la presente ocasión haciendo el coco.

Más sobre los duros.

La Gaceta publica hoy como afirmo en mis anteriores telegramas, las diferencias que existen entre los duros sevillanos y los de acuñación legítima.

Del informe de los técnicos resultan que las falsificaciones alcanzan desde 1876 a 1899.

Las diferencias que existen según los peritos son difíciles de apreciar sin el auxilio de los aparatos de medición y óptica.

La recogida.

El señor Lacierva se ha puesto de acuerdo con su compañero el de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, para facilitar la recogida de los duros ilegítimos dentro de la Península.

Es muy posible que en Marruecos, se encargue la Compañía trasatlántica, de recogerlos.

Cogida del «Trueno».

Comunican de Chipiona que en la corrida de ayer, actuaba con sus caudrilleros los diestros Serranito de Ronda y Antonio de Andrés, El Trueno, de Sevilla.

El Serranito, con su gente fueron encarcelados por negarse a salir a la Plaza, encargándose Antonio de matar los cuatro toros de que se componía la corrida.

El cuarto bicho alcanzó al Trueno, y después de cornearle, le volteó aporrazosamente dejándole desnudo en la Plaza.

El diestro resultó con una herida en la nariz, otra en un brazo y otra en la región glútea, está de gravedad.

Además El Trueno, sufrió grandes contusiones y magullamientos.

El estado del herido es gravísimo.

«Bienvenida» cogido.

En el circo taurino de Cartagena, donde toreaba ayer en unión de Saleri y Serranito, fué cogido por el segundo toro el diestro Manuel Mejías Bienvenida, resultando con un fuerte varazo en el muslo derecho y rota la taleguilla.

El diestro pidió a la presidencia suspensión de la fiesta mientras se curaba, cosa que se le concedió.

Después de un gran rato, Bienvenida apareció en la arena, siendo ovacionado.

Toda la corrida estuvo hecho un héroe.

Otro percance.

El diestro apodado Valencia, fué ayer tarde cogido por un novillo en

Sevilla, recibiendo un puntazo en la región sacra, que le impidió seguir la lidia.

Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.

El Cuento Semanal.—Esta excelente revista ofrece hoy a los aficionados a la buena literatura una gran novedad: la de la leyenda trágica titulada La cruz y el sol, original del célebre poeta don José Santos Chocano.

Todos conocemos la literatura de Santos Chocano, su imaginación ardiente, lo viveza de sus imágenes, su verbo heroico y magnifico, lleno de frondosidades suntuosas. Estas cualidades avaloran La cruz y el sol, leyenda peruana de intensa y terrible originalidad, y admirablemente dialogada. Puede decirse que en Santos Chocano, el novelista no vale menos que el poeta.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales, BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

LISTIN DE PRECIOS Ptas.

Table with 2 columns: Quantity and Price. Items include anthracite, galleta, coal, and iron.

VENTA

Se hace de la casa número 3 de la plaza de Julián Pérez (antes de San Torcuato) de esta ciudad. En la administración de este periódico darán razón.

ESTANISLLO LINARES RAMOS Procurador.

Gestión y cobro de créditos, rentas, alquileres, y administración de fincas.

Aceptación de poderes para la representación en juicio ante los Tribunales. Formación de instancias y documentos privados como pagarés, contratos de arriendo y demás análogos.

Contratos especiales con el comercio y particulares para el cobro de cuentas, así en la capital como en los pueblos del partido; no teniendo inconveniente en salir fuera a efectuar la cobranza si a los interesados pudiera así convenirles, tanto sean los préstamos en metálico como en granos.

Reserva absoluta en cuantas gestiones se confíen y en la colocación de capital a préstamo si para ello se recibiera algún encargo.

Santa Clara, número 17 Zamora.

GANGA

Con la baja de una cuarta parte de su valor, se cede una máquina fotográfica 18x24 con tres chasis dobles a medai cortinilla, completamente nueva.

En la administración de este diario, detalles y precio.

LA AGRICOLA ZAMORANA ABONOS MINERALES

Grandes existencias en Superfosfatos de cal de todas las graduaciones. Superfosfato de hueso clase especial, con 20/22 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato amónico.

LA AGRICOLA ZAMORANA

Frente a las Escuelas de San Lázaro, Zamora.

Almacén de hierros, FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS DE HIERRO y DORADAS, SALVADOR RUIZ

Se recomienda a los que necesitan comprar CAMAS DE HIERRO Y DORADAS, visiten EL CANDADO, por que esta casa dedica preferente atención a este artículo, ofrece gran surtido en modelos nuevos y PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

PUERTA DE LA FERIA Teléfono, núm. 42.

Vino de mesa,

de superior calidad, sin alcohol de ninguna clase, se vende al precio de 4 pesetas cántaro, en la acreditada bodega del difunto don Wenceslao Calvo, (q. e. p. d.), situada en la calle del Horno de San Gil.

Despacho, a cualquiera hora, avisando en la Camisería del señor Mañosa.

TRASPASO

Se hace por no poderlo atender, del acreditado taller de Fotografía establecido en el número 61 de la calle de Santa Clara, de esta ciudad.

También se venden algunos aparatos de Fotografía, Pintura y cuadros. Para tratar de precio y condiciones, con sus dueñas, Puebla de San Torcuato, número 7.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Nuevo establecimiento.

FRANCISCO ALONSO

La acreditada Cordelería instalada en la calle de Santa Clara, de esta ciudad, ha establecido una tienda al por menor en el número 6 de la de San Torcuato, frente a la panadería La Constancia, donde encontrará el público inmenso surtido cáñamos.

RELOJERIA DE

Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, a precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, a precios de fábrica.

SAN ANDRES, 40.

Casa en venta.

Se hace de la señalada con el número 45 de la carretera de la Hiniesta, en el arrabal de San Lázaro.

Para tratar, con Juan Nieto, en la carretera de Roales, en el mismo arrabal.

Mercedes Moreno Panadero Almazán

PEINADORA

Perfeccionada por doña Angela Tino, ofrece sus servicios a señoras y señoritas de esta capital.

Calle del Riego, núm. 35.

SERVICIO DE COCHES

DE Pepe y Tomás Gómez, (a) Pintas

Servicio permanente.—Administración, única en la Plaza de Sagasta, y esquina a la calle de San Torcuato. Teléfono, 6.

Se advierte al público, que nuestro servicio nada tiene que ver con los de otras empresas de la población, y no se fíen de la dependencia extraña. Desde el día 15, se cobrarán los asientos mediante papeleta y a la bajada de los coches. Los encargos, en la Administración.

SE VENDEN

Dos magníficos carros nuevos y en buenas condiciones, para buyes; y otro de varas para labrador, en el acreditado taller de don Ambrosio Rodríguez. Puebla de la Feria, núm. 15.

